

ALADI/ CR/Acta 723  
9 de febrero del 2000  
(Horas: 10.00 a 11.50)

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
  2. Asuntos entrados.
  3. Consideración del acta correspondiente a la 722<sup>a</sup>. Sesión.
  4. Designación del Coordinador del Grupo de Trabajo de seguimiento del programa de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo. (Postergado).
  5. Informe de la Secretaría General sobre el estado de situación de los temas asignados a los Grupos de Trabajo durante el año 1999.
  6. Informe del Secretario General sobre cumplimiento del Programa de actividades de la ALADI correspondiente al año 1999.
  7. Informe del Secretario General sobre el II Encuentro Internacional de Economistas (La Habana, 24-28 de enero del 2000).
  8. Otros asuntos.
-

Preside:

GUSTAVO IRUEGAS EVARISTO

Asisten: Noemí Gómez, Julia Adriana Gabriela Pan (Argentina); José Artur Denot Medeiros, Afonso José Sena Cardoso, João Mendes Pereira, (Brasil); Fabio Emel Pedraza Pérez (Colombia); Axel Cabrera (Chile); Miguel Martínez Ramil, Fidel Ortega (Cuba); José Rafael Serrano Herrera, Carlos Santos Repetto (Ecuador); Gustavo Iruegas Evaristo, José Luis Solís, Julio Lampell, Arturo Juárez (México); Gloria Amarilla Acosta (Paraguay); Carlos Higuera Ramos, José Eduardo Chávarri García (Perú); Jorge Rodolfo Tállice, José Roberto Muineló, Elizabeth Moretti (Uruguay); Ruben Pacheco, Yaritiza Barbosa (Venezuela); David Ruano Lemus (Guatemala); Eugeny Astakhov, Andrey Kudelin (Rusia); Roberto Casañas (OEA).

Secretario General: Juan Francisco Rojas Penso.

Secretario General Adjunto: Leonardo F. Mejía.

Secretaria: Jorge Rivero.

---

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Aprobación del orden del día.

... En consideración.

APROBADO.

2. Asuntos entrados.

... Tiene la palabra el Secretario General para que haga una relación de los mismos.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente; en el documento que obra en carpeta de los señores Representantes, se registran las notas y documentos a los que corresponde dar entrada en la presente sesión.

Cabe destacar en esta oportunidad algunos aspectos que señalo a continuación.

El primero se refiere a la nota enviada por la Embajada del Paraguay comunicando el cese de funciones del Tercer Secretario Isidro Valiente a quién deseamos el mayor de los éxitos en la continuación de su carrera diplomática en el futuro y rogamos que se le trasmita de esa manera.

Igualmente, señor Presidente, cabe destacar el registro de diversos Reglamentos vinculados al Acuerdo de la Hidrovía Paraguay-Paraná. Estos Reglamentos se refieren a: Franco abordaje y estabilidad para embarcaciones; Requisitos exigibles comunes para la Matriculación de Embarcaciones; Reconocimientos, Inspecciones y Certificado de Seguridad para las embarcaciones que circulan por la Hidrovía; Régimen Único de Infracciones y Sanciones de la Hidrovía Paraguay-Paraná (Puerto de Cáceres-Puerto de Nueva Palmira) que hacen parte, del acuerdo de alcance parcial suscrito por cinco de los países miembros de la Asociación.

Igualmente figura dentro de los asuntos entrados la Propuesta 121 relativa a la Reformulación del Presupuesto de la Asociación para el año 2000 y la nota presentada por la Representación Permanente de Bolivia relativa a algunas observaciones, acerca de la propuesta mencionada anteriormente.

Finalmente, señor Presidente, con gran satisfacción y luego de haber sido publicado el documento hemos recibido una comunicación del señor Director de la Oficina de la Organización de Estados Americanos con sede en Montevideo, mediante la cual nos comunica que la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral dio su anuencia y aprobación para los proyectos que oportunamente presentara la Secretaría General de cooperación técnica y que se refieren en su orden, en primer lugar, al Seminario sobre los Desafíos y Perspectivas de la Integración, el segundo para la realización de un Curso sobre Formación de Negociadores y el tercero para la Capacitación de Funcionarios Técnicos en las Nuevas Normas Vigentes a Nivel Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes y Procedimientos Aduaneros.

El monto de la cooperación técnica que recibiremos de parte de la OEA para el presente año asciende a la suma de U\$S 182.300,00.

Queremos entonces agradecer al señor Representante de la OEA aquí en Montevideo por toda las gestiones y el apoyo que nos brindó para la realización de este trabajo para alcanzar este objetivo de la cooperación técnica e igualmente por su intermedio a la Secretaría General de la OEA por el apoyo que permanentemente estamos recibiendo para el desarrollo de nuestras actividades.

Esos eran los aspectos más importantes, señor Presidente, que podemos destacar en el día de hoy en los asuntos entrados.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Representante de Uruguay.

Representación del URUGUAY (Roberto Muinelo). Gracias, señor Presidente.

Dentro de los asuntos entrados la Secretaría inserta lo relativo al Protocolo de Modificación del Convenio Multilateral de Cooperación y Asistencia mutua entre las Direcciones Nacionales de Aduana de América Latina, España y Portugal, aprobado en la vigésima reunión, que ha sido publicado como documento ALADI/SEC/di 1276.

Solicitaríamos a la Secretaría se sirva tener a bien, en etapas posteriores, informar acerca de la internalización de estas modificaciones en cada uno de los países.

Y consideramos también que este tema de alguna manera amerita insertarlo en la próxima agenda del Consejo de Asuntos Aduaneros porque es un tema muy importante que hace a la cooperación de las administraciones incluso de la propia ALADI.

Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Se toma nota de la sugerencia de la Representación del Uruguay, que tiene el beneplácito de la Sala.

Pasamos a otro punto.

3. Consideración del acta correspondiente a la 722ª. Sesión.

...En consideración.

No habiendo observaciones, se APRUEBA.

4. Designación del Coordinador del Grupo de Trabajo de seguimiento del programa de Apoyo a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo.

PRESIDENTE. Al respecto hemos recibido una nota de la Delegación de Bolivia en la que nos pide posponer el tratamiento de este tema, eso está a la consideración de ustedes.

Finalmente, lo que trataríamos, entendemos, es la necesidad de un tiempo para concertar la propuesta de la Coordinación de este Grupo.

Pienso que por ser la petición de una Representación y que además, no está presente, podríamos posponer el tema para la siguiente reunión. Yo haría el intento en la siguiente reunión para tener una propuesta para resolver este asunto.

Si es el caso y ustedes no tienen una opinión diferente, pasamos al punto siguiente.

5. Informe de la Secretaría General sobre el estado de situación de los temas asignados a los Grupos de Trabajo durante el año 1999.

... Tiene la palabra la Secretaría General.

SECRETARIA (Jorge Rivero). Gracias, señor Presidente.

Muy brevemente, para recordar al Comité los tres Grupos de Trabajo que no tienen carácter permanente y que tienen asignados temas específicos para su tratamiento. En ese sentido, Señor Presidente, está pendiente el Grupo de Trabajo sobre solución de controversias, el Grupo de Trabajo presentó su informe final y un proyecto de acuerdo en la sesión del 24 de noviembre, se acordó remitir ese texto a las Cancillerías para que hicieran las observaciones y, entonces, los países que estuvieran en condiciones de suscribir el acuerdo lo hicieran o en el caso que hubiesen sugerencias de modificación, el tema volviese al Grupo.

El otro Grupo de Trabajo, señor Presidente, es el relativo a las situaciones jurídicas que ameritan revisión. También este Grupo presentó un informe final en la sesión 721 del 9 de diciembre y allí la Representación de México planteó algunas observaciones y se convino que el Grupo se volviera a reunir para analizarlas y cualquier otra que pudieran presentar las delegaciones.

Finalmente, señor Presidente, el Comité acordó designar al señor Representante de Cuba como Coordinador del Grupo de Trabajo para el perfeccionamiento del régimen regional de salvaguardias de la Asociación. Ese grupo no pudo reunirse en 1999. Está pendiente de reunirse. Hay un documento que la Secretaría General presentó oportunamente sobre el tema y también observaciones de las Representaciones de Chile y México al mismo. Estaría en este caso, Señor Presidente, pendiente de fijarse la fecha para la reunión de ese grupo.

El resto de los grupos, señor Presidente, tienen agenda permanente y ya han sido considerados en anterior sesión del Comité.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Representante de México.

Representación de MEXICO (José Luis Solís). Gracias, señor Presidente.

No sé si en este punto se pueda tratar lo relativo a la continuación de los trabajos del Grupo de Trabajo sobre solución de controversias o lo plantearíamos en otros asuntos.

PRESIDENTE. Entiendo que estamos tratando la situación que se encuentra el Grupo de Trabajo pero no trataríamos el fondo. Sin embargo, si tiene alguna observación respecto en qué condiciones está el Grupo de Trabajo al que se quisiera referir, es bienvenida su observación.

Representación de MEXICO (José Luis Solís). Gracias, señor Presidente.

Simplemente para comunicar a ustedes que en función de lo acordado se envió a las capitales el proyecto de acuerdo para un mecanismo de solución de controversias en la ALADI, el cual nosotros en términos generales aceptaríamos. Sin embargo, estaríamos en condiciones de discutir con los países que hubiesen recibido observaciones. Estas observaciones regresarlas al seno del Grupo de Trabajo dado que existirían también algunas observaciones de forma que tenemos nosotros y que oportunamente transmitiremos por escrito a la Secretaría General.

Es básicamente lo que quisiera informar y preguntar a los países si han recibido ya de sus capitales alguna observación al respecto, algunos comentarios, para ver que seguimiento se le va a dar a esos trabajos.

PRESIDENTE. Gracias, señor Representante.

En consideración el informe y la exposición que ha hecho la Secretaría General.

Para mi clarificación haría una observación de cual es la situación de ese Grupo de Trabajo.

Creo que la exposición nos deja ver que hay una situación pendiente, en el sentido de que si este Grupo de Trabajo terminó sus labores y se envió un documento a consideración y observaciones de las capitales, deberá terminar su trabajo cuando las observaciones de las capitales hayan sido recibidas y atendidas para que el Grupo tenga un resultado final. No sé si el acuerdo fue en otro sentido.

Entiendo que el Grupo de Trabajo estaba siendo dirigido por la Secretaría General. Creo que es una situación sui generis que ojalá el mismo Grupo pudiera resolver en su siguiente reunión probablemente acordando entre ellos que un Representante dirija los trabajos.

Y sobre esta reflexión ofrecería la palabra.

Si no escucho observaciones, se aceptaría la idea que el Grupo continúe con su trabajo en espera de las observaciones de Cancillería y cuando tenga esas observaciones las incorpore y después presente su informe al Comité de Representantes ya con las observaciones de las Cancillerías.

Y también le pediríamos que en su próxima reunión pudieran entre ellos elegir alguien que dirija sus propios trabajos y que libere a la Secretaría General de esa responsabilidad. Quizá la última cuestión que tendría que atenderse en el formato actual es convocar a la siguiente reunión del grupo del Grupo de Trabajo.

Bueno, estaríamos abiertos a sugerencias en ese sentido. ¿Cuándo podría ser?. Entiendo perfectamente que, bueno, las respuestas de las Cancillerías toman su tiempo de manera diferente, pero alguna forma tendrían que imaginar los integrantes de ese Grupo de Trabajo para promover las respuestas y su siguiente reunión, sin una propuesta específica, excepto con la recomendación que los integrantes del Grupo decidan sobre lo mismo.

Pasaríamos al siguiente tema.

Tiene la palabra el señor Representante de México.

Representación de MEXICO (José Luis Solís). Sí, las observaciones recibidas de México serán comunicadas oportunamente a las demás delegaciones a través de la Secretaría General para que se conozcan y podamos tener un conocimiento anticipado de lo que podríamos discutir en la primera reunión de esta etapa del Grupo de Trabajo sobre solución de controversias.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Pasaríamos al siguiente tema.

6. Informe del Secretario General sobre cumplimiento del Programa de actividades de la ALADI correspondiente al año 1999.

...Tiene la palabra el señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muchísimas gracias, señor Presidente.

Nosotros estamos distribuyendo en la mañana de hoy el documento informativo 1282 de fecha 8 de febrero en el cual presentamos una evaluación de las actividades desarrolladas por la Asociación durante el año de 1999.

Queremos señalar que es la primera vez que este documento es traído al seno del Comité con intención básicamente de apoyar las labores que deberá desarrollar en el futuro inmediato el Grupo de Trabajo encargado del seguimiento de las actividades de la Asociación.

Como se podrá apreciar en este documento, en su parte introductoria se hace una breve reseña de los antecedentes en los cuales se basó la elaboración del programa de trabajos para 1999, se indica que el desarrollo de ese programa se llevó a cabo en el marco de una crisis financiera permanente de la Asociación a lo largo de ese año. Se indica, igualmente, o se señalan las prioridades que indicaron los países miembros y que condujeron a que el programa se desarrollara básicamente en tres áreas de acción. En primer lugar, en el apoyo directo a las negociaciones. En segundo lugar a fortalecer el sistema de información como parte también de este sistema de apoyo al proceso de negociaciones. Y, en tercer término, al desarrollo de las actividades previstas en el marco del Sistema de Apoyo a Favor de los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo que prevé el propio Tratado de Montevideo 1980.

Igualmente en el desarrollo de este programa de trabajo la Secretaría General, en lo que le compitió, estableció las coordinaciones necesarias y dentro de las limitaciones correspondientes de tipo financiera que fueron bastante, que nos acompañaron a lo largo de todo el año, estableció las coordinaciones necesarias no solamente para captar cooperación técnica de otras organizaciones internacionales sino para el desarrollo conjunto de alguna de las tareas que estaban previstas en el programa de trabajo.

Es evidente, señor Presidente, que si bien durante el año 1999 debido a la crisis, que se tradujo en la recesión económica de alguno de los países miembros, se notó o se hizo evidente una parálisis en el proceso de negociación de los acuerdos al amparo del Tratado de Montevideo 1980 y en muchos casos también fue difícil llevar a cabo por parte de los países miembros un proceso de profundización de esos acuerdos. También es cierto que esta situación contrastó abiertamente con lo que pudimos verificar en la década los años setenta y en la de los ochenta en relación con los compromisos de integración. En este caso, a pesar de la crisis vivida, los compromisos de integración no se vieron alterados en cuanto a su concepción y su estructura en atención a los acuerdos que ya los países habían concertado previamente.

Desde el punto de vista cuantitativo, señor Presidente, de ciento noventa y dos actividades previstas para la Asociación en el año 99 fueron cabalmente cumplidas ciento cincuenta y dos de ellas; las cuarenta restantes que no pudieron ser llevadas a cabo se debieron en primer lugar: Ocho de ellas por falta de información; siete, cuyo desarrollo dependía de la convocatoria de unas reuniones de carácter técnico que lamentablemente no pudieron llevarse a cabo durante el año pasado; cinco de esas actividades que no pudieron cumplirse se debió fundamentalmente ante la imposibilidad de contar con recursos financieros para la contratación de consultores y el resto de las actividades no fueron cumplidas, varias de ellas en razón del cambio de las prioridades que los mismos países fueron señalando a lo largo de todo el año.

El documento en su segunda parte hace una síntesis de las distintas actividades y evalúa la evolución del desarrollo de las mismas conforme a los distintos apartados que contemplaba el programa de trabajos para 1999 y en su parte final hace algunos señalamientos en torno a la forma como la Secretaría valora el trabajo que permanentemente desarrolla el Grupo de Trabajo del Comité de Representantes para el seguimiento del programa de actividades y además hace un aporte, desde el punto de vista metodológico, en el sentido de que con el proceso de hacer más interactivo el trabajo conjunto Comité de Representantes-Secretaría dentro del marco de ese Grupo de Trabajo, señala la necesidad, pues, el compromiso nuestro de que oportunamente iremos informando al Comité de Representantes en forma previa las dificultades que estamos enfrentando para alcanzar los resultados que están previstos en el programa de actividades para el año 2000, a contrario sensu de lo que sucedió hasta el presente siempre se

informaba ex post de las dificultades que estábamos enfrentando con lo cual no era posible entonces adecuar las actividades a la realidad que verdaderamente vivimos para el desarrollo de los trabajos que están previstos.

Finalmente, señor Presidente, en anexo hemos presentado como es el formato ya conocido por todos nosotros a todas las actividades comprendidas en el programa de 1999, detallando la evolución de cada una de ellas y los resultados que se alcanzaron al final de la jornada del año 99.

Nosotros pensamos de que este documento va a ser muy útil para la primera reunión del Grupo de Trabajo que seguramente que una vez que se reincorpore el señor Representante Permanente de Argentina va a ser convocado, con el objeto pues de hacer una evaluación conjunta entre la Secretaría y los países miembros del desarrollo del programa para el año 1999.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General.

Está a consideración del Comité la evaluación que hace el Secretario General del Programa de Actividades de la Asociación.

Si no escuchamos observaciones, tomamos nota de este informe y agradecemos al Secretario General su elaboración y presentación.

Pasamos a otro punto.

7. Informe del Secretario General sobre el II Encuentro Internacional de Economistas (La Habana, 24-28 de enero del 2000).

...Tiene la palabra el señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Muchas gracias, señor Presidente.

Efectivamente, entre los días 24 y 28 del corriente mes nos tocó participar en el Segundo Encuentro Internacional de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo, oportunidad en la cual tuvimos la ocasión de hacer una ponencia en torno a la evolución del proceso de integración en el contexto de la globalización de la economía internacional.

Esta intervención nuestra fue incorporada ya a nuestro sitio web y dio pie para una amplia discusión en torno a la temática de integración y a la relación que existe la integración regional y la globalización de la economía internacional. Sin embargo, antes de referirme más en detalle sobre este tema, quería indicar que el debate se inició, por supuesto, con varias intervenciones en torno a la influencia del proceso de globalización en la evolución de la economía latinoamericana y en términos generales no solamente sobre aspectos relativos a la parte económica sino también la influencia que está teniendo la globalización sobre diversos aspectos del quehacer económico y social de todos nuestros países, tanto en el ámbito cultural como en otros aspectos de la vida cotidiana nuestra.

En el Encuentro participaron cerca de ochocientos economistas no solamente de la región latinoamericana sino también personas venidas de otros países y de otros continentes que hicieron diversas intervenciones sobre diversos temas, no solamente en lo que se refirió a la conceptualización de la globalización sino también hubo dos sesiones de trabajo que concitaron el interés nuestro: uno de ellos relativo a la evaluación de la situación del comercio internacional y el otro al de la situación financiera.

En cuanto a la intervención nuestra que como señalaba ya está incorporada en nuestro sitio web inextenso, se planteó internamente entre los diversos organismos de integración que estábamos ahí presentes y de cooperación, la posibilidad de que en el próximo Encuentro -que se llevará a cabo en el mes de enero en La Habana el próximo año- se dedique un día exclusivo para la discusión de la temática de la regionalización y de la integración y se estableció ya un mecanismo de cooperación que va a atender la Asociación Nacional de Economistas de Cuba con la intención de coordinar entre las Secretarías de Integración y Cooperación de América Latina la participación a través de los aportes que desde el punto de vista intelectual puedan hacer cada una de esas Secretarías con el objeto de enriquecer el debate que se lleva a cabo en el seno de esos Encuentros.

Con el propósito de facilitar la comprensión de la significación que tuvo este Encuentro para nosotros, estamos repartiendo no solamente el informe de relatoría del Encuentro sino que lo estamos acompañando de un CD Rom en el cual figuran todas las exposiciones acompañadas de videos y fotografías que se hicieron a lo largo del Encuentro e igualmente se incorporan ahí todas y cada una, no solamente de las ponencias sino también de los debates que se llevaron a cabo a lo largo de la reunión.

Señor Presidente, creo que el informe de relatoría es lo suficientemente expresivo en cuanto al debate del tema de integración en el ámbito de la globalización de la economía internacional donde se pusieron de manifiesto tres aspectos que llaman poderosamente la atención sobre la autonomía de las políticas nacionales y de los estados propiamente dicho para el manejo o para la administración de los efectos de la globalización sobre sus economías, el tema relativo a la nueva agenda que están enfrentando los países latinoamericanos, agenda esta que en muchos casos hasta le es ajena en cuanto a la problemática interna que deben enfrentar. Y un tema que estuvo girando en torno a todas las discusiones de la globalización o de la materia de la globalización en sus distintas expresiones tuvo que ver directamente con el tema de la gobernabilidad.

Señor Presidente, previo a la conclusión del Encuentro el señor Secretario General de la Comunidad Andina, el Secretario Permanente del SELA y quién les habla fuimos invitados a conversar con el señor Presidente, Comandante Fidel Castro Ruz en torno a las diversas acciones que están llevándose a cabo en cada uno de los órganos técnicos que nos corresponde dirigir a cada uno de nosotros y hubo una amplia discusión en torno a la evolución económica y la situación que están enfrentando América Latina como consecuencia de la globalización económica.

Finalmente, señor Presidente, no me queda más nada que agradecer muy especialmente al Gobierno de Cuba por todas las atenciones no solamente de las que fui objeto, no solamente en el plano profesional sino especialmente en el plano personal y quisiera dejar expresa constancia de ello en esta oportunidad.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Secretario General por su informe.

Está a la consideración de los Representantes en este Comité.

Se recibe y se toma nota de su informe.

Muchas gracias.

Abrimos ahora nuestro espacio para otros asuntos.

8. Otros asuntos.

... Se ofrece la palabra.

Tiene la palabra el señor Representante de Venezuela.

- Visita a la sede de la Asociación del Excelentísimo señor Presidente de la República de Venezuela, Hugo Chávez Frías.

Representación de VENEZUELA (Ruben Pacheco). Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera anunciar que el Presidente de la República de Venezuela, Hugo Chávez Frías, ha confirmado su presencia en la toma de posesión del Uruguay y en ese sentido ha manifestado que estando en Montevideo desea hacer una visita a la ALADI el próximo 29 de febrero. En ese sentido estamos cursando una nota a la Secretaría General para que haga los arreglos correspondientes.

Muchas gracias.

PRESIDENTE. Nos da una muy buena noticia el Representante de Venezuela. Creo que se harán los preparativos para recibir en la forma que merece el señor Presidente de Venezuela.

Tiene la palabra el señor Representante de Perú.

- Visita a la sede de la Asociación del Excelentísimo señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor Julio María Sanguinetti.

Representación del PERU (Carlos Higuera Ramos). Señor Presidente, agradecemos a la delegación de Venezuela este anuncio, pero mañana entiendo que tenemos un encuentro con el Presidente del Uruguay y quisiera saber si nos pudieran dar detalles sobre eso porque no tengo ninguno sobre el asunto.

PRESIDENTE. Es el tema que quiere tratar el señor Secretario General.

Tiene la palabra el Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Sí, justamente, íbamos a referirnos a la visita del Presidente Sanguinetti mañana que está prevista para la hora once y treinta. Por Secretaría se va a repartir en este momento un ayuda memoria con los aspectos protocolares que están contemplados en ocasión de la visita del señor Presidente de la República del Uruguay, doctor Julio María Sanguinetti.

Como es costumbre el señor Presidente va a ser recibido a la entrada del hall de la Sala Cisneros por el señor Presidente del Comité y por quién les habla, quienes lo acompañarán a saludar a la fila de honor que protocolarmente se estructura a la entrada del salón.

Se señalan ahí diversos aspectos en la ayuda memoria; ahora me refiero con relación a asuntos de localización dentro de la Sala y se indica de que en primer lugar tomará la palabra el señor Presidente del Comité quién posteriormente me cederá la palabra y finalmente un discurso de orden por parte del señor Presidente de la República del Uruguay.

Al clausurar la sesión del Comité se ha previsto entregar al señor Presidente Sanguinetti una bandeja recordatoria por el apoyo que permanentemente brindó durante estos últimos cinco años a las labores desarrolladas por la Asociación y posteriormente el señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, con el objeto de dar inicio a la pinacoteca de la Asociación, propuesta que hicimos oportunamente dentro del marco de la conmemoración del vigésimo aniversario de la suscripción del Tratado, recibiremos, entonces, de manos del señor Presidente de la República un cuadro, realizado por un importante artista de nacionalidad uruguaya, con el cual daremos por inaugurada la pinacoteca de la Asociación.

Finalmente, se dará un brindis de honor para el Presidente de la República y será despedido nuevamente en hall de la Sala Cisneros por el señor Presidente del Comité de Representantes y por quién les habla, de acuerdo a lo que siempre se ha estilado aquí en la Asociación.

De acuerdo a lo que también se señala en el ayuda memoria estamos solicitando la presencia de los señores Representantes a más tardar para la hora once y quince de la mañana con el objeto de cumplir con las actividades que se han previsto dentro del orden protocolar.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Sobre el mismo tema, ofrecemos la palabra.

Si se ha tratado de manera suficiente, ofrecemos la palabra sobre otros temas.

Y si no es el caso, levantamos la sesión.

- Se levanta la sesión.

---